



PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES DE MUNICIPALISTAS EN TIEMPO DE COVID-19

El Foro de Municipalistas, espacio integrado por más de 150 profesionales, técnicos y personas comprometidas en diferentes ámbitos de la sociedad, motivados por los efectos mortales del Coronavirus (COVID-19) en la República Dominicana y el mundo, hemos decidido presentar públicamente propuestas para todo el país, de manera muy especial, a las autoridades municipales electas y salientes este próximo 24 de abril 2020. Asimismo, reconociendo el compromiso y la responsabilidad que algunos de los gobiernos locales han asumido al desarrollar acciones preventivas y de protección a los ciudadanos y ciudadanas dentro de sus demarcaciones territoriales, proponemos lo siguiente:

Primero: El próximo 24 de abril, día de la juramentación de las nuevas autoridades municipales electas, entendemos que éstas y las salientes deben ser un modelo de responsabilidad ciudadana para sus municipios poniendo en práctica el distanciamiento social. En este sentido, sugerimos que el acto oficial de juramentación se haga de forma breve, tomando las medidas de alejamiento social y con la participación exclusiva del funcionario o funcionaria de la Junta Municipal Electoral y de las autoridades electas. Que dicho acto esté ausente de brindis, fiestas e intercambios sociales. Como deber del nuevo gobierno municipal se grabe dicho acto y se difunda por las diferentes redes sociales.

Segundo: Proponemos que todos los municipios que aún no lo han hecho, activen los diferentes mecanismos de participación ciudadana, como el Consejo Municipal de Desarrollo, los Comités de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres Naturales y las diferentes expresiones organizativas con características propias en cada municipio.

Tercero: Que estos mecanismos de participación social implementen planes unificados de respuesta rápida para frenar la expansión de la pandemia. Que dichos planes incorporen medidas permanentes de prevención tales como jornadas diarias de educación ciudadana sobre los riesgos sanitarios de la pandemia, la necesidad de mantener la distancia social, la entrega de mascarillas y guantes a la población más vulnerable y en hacinamiento, desinfección de espacios de uso público donde asisten personas en búsqueda de servicios públicos y privados, incluyendo medidas de control de los mercados y cementerios. Que dichos espacios de coordinación implementen modalidades de gestión para la vigilancia, control y manejo de los desechos sólidos previniendo el contagio por el uso doméstico de mascarillas, guantes, desechos hospitalarios y otros contaminantes

Cuarto: Entendemos que las autoridades entrantes y salientes deberán demostrar, frente a los municipios y el país, un alto sentido de colaboración y unidad local. Que la transparencia y la rendición de cuentas deben preservarse en medio de la crisis actual. Por tanto, sugerimos que se creen las comisiones de transición y que las mismas operen más allá del 24 de abril, garantizando un buen modelo de gestión que integre el intercambio de información técnico-financiera. Tenemos la convicción que con esta buena práctica de gestión municipal el liderazgo político de los municipios logrará un mayor grado de legitimidad popular.

Quinto: Dar prioridad y protección a adultos y adultas mayores, a las familias que viven bajo condiciones de hacinamiento y a las personas en extrema pobreza y duermen en las calles. Que haya un levantamiento rápido de necesidades y se coordine con el Gobierno central a través de los planes de protección social la atención inmediata a estas poblaciones. Para dicho levantamiento, sugerimos

valorar la producción de información local georeferenciada para el seguimiento a casos, logística, suministro, entre otros.

Sexto: Integrar acciones coordinadas de atención primaria en salud. En tal sentido, sugerimos que los ayuntamientos y juntas de distritos municipales firmen acuerdos y protocolos de actuación en conjunto con el Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Salud, para que las Unidades de Atención Primaria sean integradas dentro de los planes nacionales de prevención del Coronavirus, acercando más los servicios de salud a las familias. Desde las UNAP se puedan identificar, mediante las visitas domiciliarias, sintomatologías asociadas con el virus, hacer referimientos en base a los protocolos de atención y dar seguimiento domiciliario a casos confirmados. Bajo este esquema de atención, entendemos indispensable la integración de las organizaciones no gubernamentales que trabajan salud preventiva. Estas acciones en salud entendemos que deben contemplar el seguimiento a situaciones psicológicas generadas por traumas postmorte y el prolongado aislamiento social.

Séptimo: Proponemos que los concejos de regidores, por iniciativa conjunta con la alcaldía, emitan una resolución que permita desarrollar y promover actividades orientadas a preparar a los ciudadanos y ciudadanas para enfrentar situaciones de emergencias. Los recursos a invertir pueden suplirse a partir de los fondos asignados a servicios y programas educativos destinados a salud y género, según se instituye en el artículo 21 de la Ley 176-07. Proponemos que se desplieguen acciones coordinadas dirigidas a detectar, prevenir y atender situaciones de violencia de género e intrafamiliar, las cuales podrían incrementarse producto del confinamiento social.

Octavo: Hacemos un llamado a los y las munícipes de todo el país a dar todo el apoyo a las iniciativas de las autoridades locales y nacionales dirigidas a eliminar la presencia del Coronavirus en el país, en especial poniendo en práctica el aislamiento social y las medidas de higienes recomendadas por las autoridades de salud. Consideramos que constituye un acto de solidaridad apoyar la instalación de centros de atención a las personas contagiadas. Entender que la contaminación del virus se produce cuando no existen las medidas de higiene y preventivas de lugar y que las vías de contacto están bien establecidas por los especialistas de la salud.

Creemos que las acciones para frenar el avance de la pandemia pueden ser más eficaces y eficientes si desde abajo, desde el territorio, desde cada vivienda, desde las propias comunidades y sus munícipes, las autoridades nacionales y municipales se articulan coordinadamente en la implementación de las políticas de prevención de la pandemia y la atención oportuna a los afectados. Por tanto, estamos en plena disposición de apoyar técnicamente a aquellas autoridades municipales que requieran y demanden de nuestra colaboración en el momento actual.

FORO DE MUNICIPALISTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

10 de abril, 2020

Firmado

1. Alejandro Abreu
2. Augusto Valdivia
3. Bernardo Matías
4. Caonel Matías
5. Carlos Arias
6. Carlos Pimentel F
7. Carmen Pérez

8. Carlos Brito
9. Darío Solano
10. Domingo Matías
11. Erick Dorrejo
12. Esther Morillo
13. Fátima Lorenzo
14. Faustino Collado
15. Felipe Orozco
16. Francis Jorge
17. Francisco Checo
18. Franklin Santos
19. Genrry González
20. Germán Herrera
21. Guadalupe Valdez
22. Gustavo Valdez
23. Horacio Medrano
24. Jacobo Reyes
25. Jesús Sosa Ruíz
26. José Antonio Chevalier
27. Josué Suazo
28. Juan Castillo
29. Juan Elvin Figueroa
30. Julián Roa
31. Julio Corral
32. Luis Miguel Angel Almánzar
33. Manuel Benítez
34. Manuel Zacarías Mejía Gómez
35. Marcos Martínez
36. Mario Ángel Rodríguez
37. Martha González Pons
38. Mildred Mata
39. Miguel Angel Almanzar
40. Natanael Disla
41. Nelly Chalas
42. Pablo Vicente
43. Oneida Feliz
44. Pedro Baca
45. Pedro Hernández
46. Radames Castillo Mesa
47. Ricardo Gonzalez Camacho
48. Richard Gómez
49. Rigoberto Sánchez
50. Román Batista
51. Sandino Olaverria
52. Santo González
53. Santos De La Cruz